MEDIO AMBIENTE

2022 Ricardo Flores Magón

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0386/05/22
Oficio N°: SG.LP-08-2022/1816
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

MAXIMO ALAN SANDOVAL CHAVEZ

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de mayo de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Mayo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI. 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Maximo Alan Sandoval Chavez con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/052 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-SAC-001/14** ubicado en El Tigre C.P. 33560 Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto. Especie. Nombre común. Cantidad que ampara. Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones. *Pinus spp.*, Pino, 183.613 Metros cúbicos	10	1731	1740	25023343	25023352
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 20.61 Metros cúbicos	2	1741	1742	25023353	25023354

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

ETARIA DE MEDIO AMB
RECURSOS NATUR
DELEGACIÓN FE

Ant. Maximo Alan Sandoval Chavez 17/05/22

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN. FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaria de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAR.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	1113.005	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**		FECHA	03/05/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
21/04/2022	25011288	217	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	18.129
30/04/2022	25011648	322	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	20.123
30/04/2022	25011649	321	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	16.998
30/04/2022	25011650	320	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	17.393
30/04/2022	25011651	319	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	19.349
02/05/2022	25011635	335	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	16.952
02/05/2022	25011638	332	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	20.136
02/05/2022	25011639	331	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	16.895
02/05/2022	25011640	330	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	19.459
02/05/2022	25011641	329	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	17.692
02/05/2022	25011642	328	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	16.964
03/05/2022	25011617	353	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	13.746
03/05/2022	25011618	352	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	13.700
03/05/2022	25011625	345	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	20.025
03/05/2022	25011626	344	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	16.796
03/05/2022	25011627	343	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	16.810
03/05/2022	25011628	342	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	17.416
03/05/2022	25011631	339	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	17.523
03/05/2022	25011632	338	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAR-001/15	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	19.567
Total						335.673
Equivalencia de materia prima transformada						204.223

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	1290.271	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	10/05/2022

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		1245 A 1264	SIN USAR			
		1266 A 1267	SIN USAR			
		1291 A 1293	SIN USAR			
		1479	SIN USAR			
		1647 A 1653	SIN USAR			
26/04/2022	24958859	1701	MAD. Y MAQUILAS EL TEPOZAN	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	12.566
27/04/2022	24958860	1702	MAD. Y MAQUILAS EL TEPOZAN	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	6.399
27/04/2022	25002166	1707	MAD. Y MAQUILAS EL TEPOZAN	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	7.992
		1709 A 1715	SIN USAR			
		1716 A 1730	SIN USAR			
TOTAL						26.957
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación
24958858	1700	ERROR			

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320 Tel: 01 (55) 54 90 09 00